

## ACTA COMISIÓN CALIFICADORA DEL “FONDO COMUNAL DE FOMENTO A EMPRENDEDORES/AS DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN – AGOSTO 2024”

En Concepción 28 agosto 2024, se ha llevado a cabo la evaluación y calificación de los Proyectos recibidos para el “FONDO COMUNAL DE FOMENTO A EMPRENDEDORES/AS DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN-AGOSTO 2024”, el cual nace con la finalidad de incentivar y motivar los emprendimientos con este aporte económico, ya sea a través de la adquisición de insumos, herramientas o apoyo en Marketing; además de desarrollar innovación, mantener la continuidad en el tiempo del emprendimiento y aumentar sus ingresos para la sostenibilidad familiar.

El monto total a adjudicarse entre los proyectos seleccionados por haber obtenido la más alta calificación, en conformidad a lo determinado por la comisión evaluadora, es de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos), aporte entregado con recursos 100% municipales de la Ilustre Municipalidad de Concepción, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (DICECO). Este monto será distribuido en 40 proyectos, percibiendo cada persona ganadora \$500.000., según bases de postulación:

- 06 personas con emprendimientos relacionados a Economía Circular
- 34 personas con emprendimientos varios.

Las personas postulantes a este Fondo Comunal de Fomento, cumplieron con los criterios establecidos en las bases de postulación publicada el 09 agosto 2024, a través de la página web Municipal ([www.concepcion.cl](http://www.concepcion.cl)) junto al link que permitió el acceso a los documentos de postulación (Bases y Formularios). También se mantuvieron también disponibles copias impresas de las bases y formularios, en la Oficina de Fomento Productivo, ubicada en Barros Arana 544, 4to piso.

El plazo de postulación fue desde el 09 al 19 de agosto 2024, mediante 2 vías:

- 1.- Correo: [fondosfomentoproductivoconce@gmail.com](mailto:fondosfomentoproductivoconce@gmail.com)
- 2.- Presencial: en las oficinas de Fomento Productivo, ubicadas en Barros Arana 544, 4to piso.

Habiéndose registrado un total de 222 postulaciones, resultaron admisibles 140 proyectos, los que pasaron por el proceso de evaluación y selección por parte de la Comisión Calificadora.

El proceso se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. **Admisibilidad:** Se seleccionaron las postulaciones con documentación completa por parte de la Oficina de Fomento Productivo.
2. **Selección:** Se revisaron cada una de las postulaciones por parte de la comisión Calificadora, constituida por diferentes unidades de la Municipalidad de Concepción y representada por:
  - ✓ Alcalde de Concepción, quien fue representado por Oscar Ramírez Romero.
  - ✓ Director Dirección de Desarrollo Comunitario, quien fue representado por Andrea Fuentealba Santuber.
  - ✓ Encargado de la Oficina de Fomento Productivo, Rodrigo Muñoz Urrizola.
3. De acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se seleccionaron los siguientes 40 proyectos más sobresalientes:

	NOMBRE	RUT
1	ALEXIS CARRASCO OBREQUE	
2	AUDOLIA SOTO SAEZ	
3	BARBARA PAUCHARD FIERRO	
4	CLAUDIA SÁEZ MORA	
5	CONSUELO PEREZ NUÑEZ	
6	DENISSE ESCOBAR URIBE	
7	DIEGO LIZANA GARRIDO	
8	DORCAS MALDONADO JARAMILLO	
9	ELBA DELGADO SILVA	
10	ELIANA CIFUENTES CONTRERAS	
11	ELIZABETH FAÚNDEZ GUTIÉRREZ	
12	FELIPE POZO HENRÍQUEZ	
13	FLORENCIA VARGAS ESPINOZA	
14	FRANCISCA ESPINOZA SEN	
15	GISELA ARRIAGADA ROCHA	
16	GUSTAVO GALDAMES ESPINOZA	
17	JACQUELINE SOTO FERRADA	
18	JAIME LARA SANDOVAL	
19	JENNY CORNEJO BUSTAMANTE	
20	JESSICA GUTIERREZ SAAVEDRA	
21	JESSICA SAAVEDRA INZUNZA	
22	JIMENA ROJAS MORALES	
23	JUAN RIFFO CASTRO	
24	JULIETA JIMÉNEZ ROMERO	
25	KEVIN LIZAMA SANTOS	
26	LUIS SAAVEDRA POZO	
27	MARÍA VIVEROS CARRILLO	
28	MARIELA VILLANUEVA FERRADA	
29	NUBIA ORTÍZ WACHTENDORFF	
30	PAOLA CAMPOS PINEDA	
31	PATRICIO MELO ROMERO	
32	PAULINA RIVERA RIFO	
33	ROSA MARTÍNEZ MACHUCA	
34	ROSA PARRA BARRERA	
35	ROSA PARRA TORRES	
36	SOLEDAD SEPÚLVEDA ZAMBRANO	
37	STHEPHANE MUÑOZ MUÑOZ	
38	SUSANA FIERRO CID	
39	TATIANA BARRA ESPARZA	
40	VERÓNICA VALDERRAMA SAN MARTÍN	